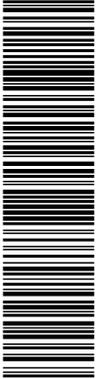


DOCUMENTO Notificación al Interesado: 230127_Notificación Convocatoria Pleno P.23.01_1 febrero	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: WONM8-FFLPT-X9MVQ Fecha de emisión: 27 de Enero de 2023 a las 13:29:35 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA. Firmado 27/01/2023 13:29	ESTADO FIRMADO 27/01/2023 13:29



AYUNTAMIENTO de
Arroyo de la Encomienda

CONCEJALES

ASUNTO: Notificación de Resolución
SERVICIO: Secretaría - Gobierno y Fe Pública
EXPEDIENTE: 2023/244 P.23.01_1 febrero
REMISIÓN: ELECTRÓNICA

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, ha dictado la siguiente Resolución que transcrita literalmente es como sigue:

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 2023/240.- En Arroyo de la Encomienda, a viernes, 27 de enero de 2023

VISTOS los asuntos a resolver por el Pleno de la Corporación propuestos por el Sr. Secretario y demás que esta Alcaldía ha estimado oportunos; y oída la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día 25 de enero de 2023.

En base a las atribuciones que me confiere la Legislación Local, convoco a los Sres. Concejales a **sesión ordinaria** a celebrar por el **Pleno** de la Corporación, el **miércoles, 1 de febrero de 2023**, a las **09:30 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, para debatir los asuntos incluidos en el siguiente:

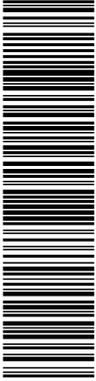
ORDEN DEL DÍA

- 1.-Aprobación del acta de la sesión anterior.
 - 2.-Dación de cuenta de la aprobación de la prórroga del Presupuesto 2022 para el ejercicio 2023.
- Mociones y Propuestas:
- A.-Mociones del Concejal del Grupo Mixto en representación de la formación política Vecinos por Arroyo-TLP:**
- A.1.-**Para que se respeten los acuerdos tomados en el Pleno y se ejecuten las propuestas en él aprobadas.
- A.2.-**Instando al Ayuntamiento a la restitución de competencias de Pleno delegadas en la Junta de Gobierno Local.
- Dación de cuenta de Resoluciones de Alcaldía.
-Información del Gobierno Municipal.
-Ruegos y Preguntas.

Notifíquese por Secretaría de forma legal.

Lo cual le notifico a Vd., como Concejales de este Ayuntamiento, en cumplimiento de lo ordenado, recordándole que es obligatoria su asistencia salvo justa causa que se lo

DOCUMENTO Notificación al Interesado: 230127_Notificación Convocatoria Pleno P.23.01_1 febrero	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: WONM8-FFLPT-X9MVQ Fecha de emisión: 27 de Enero de 2023 a las 13:29:35 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA. Firmado 27/01/2023 13:29	ESTADO FIRMADO 27/01/2023 13:29



impida, que deberá comunicar con antelación necesaria a la Presidencia.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en esta Secretaría, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día, en la carpeta de CONCEJALES del disco Común, así como en la nube del Ayuntamiento.

Le saluda atentamente, en Arroyo de la Encomienda,

EL SECRETARIO
Carlos Rodríguez Feroso